



EN ESTA EMISIÓN

Venezuela y derechos humanos	2
Crisis política y seguridad pública en Haití	4
Nuevas publicaciones	5
WOLA Actividades	6
¡WOLA celebra sus 30 años!	9
Las mejores prácticas en la adopción de medidas contra el terrorismo, bajo la perspectiva de los derechos humanos.....	10

Foto por Vicki Gass

Terrorismo: Llevemos al concepto a su verdadera dimensión

Por Joy Olson

Terrorismo – ante cada nuevo acto horrendo nos quedamos pasmados. No debería ser difícil definir al terrorismo. Todos lo conocemos cuando lo vemos. Pero el uso de la palabra “terrorismo” en la política exterior de los Estados Unidos (EEUU) hacia América Latina es problemático y hasta peligroso.

Los actos de terrorismo pueden tener origen internacional o nacional. Ejemplos de actos de terrorismo internacional son los atentados de 1992 y 1994 en la embajada de Israel y en un centro de la comunidad judía en Buenos Aires. Ejemplos de terrorismo nacional son los secuestros y asesinatos de civiles llevados a cabo por tres grupos armados ilegales de Colombia, todos ellos en la lista de terroristas de los EEUU.

Para la política exterior de los EEUU, la preocupación principal debería ser cualquier potencial ataque terrorista internacional contra los Estados Unidos. En este sentido, América Latina es una región de escaso interés. Células de Al Qaeda están indentificadas y activas en Asia, África y el Medio Oriente, pero funcionarios del Departamento de Estado informan que no existe evidencia de tales células en América Latina. Algunos informes insinúan que el financiamiento de grupos terroristas internacionales podría pasar por América Latina. La zona que más se habla es la triple frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay. También se mencionan vínculos con el Caribe.

Pero el término “terrorismo” en la política exterior hacia América Latina se está utilizando en sentido muy general y amplio. Para el Departamento de Defensa, cualquier actividad trans-fronteriza ilícita representa una potencial amenaza terrorista. Se mencionan a los siguientes problemas con frecuencia en el contexto del terrorismo:

- ▶ **Tráfico de drogas:** El término “narcoterrorista” es la norma ahora, y el Comando de la Región Sur de EEUU llama a las drogas un “arma de destrucción masiva”.
- ▶ **Migración ilegal:** Pobres escabulléndose a través de las fronteras podrían transportar una bomba nuclear.
- ▶ **Violaciones a los derechos de propiedad intelectual:** Las ganancias podrían utilizarse para financiar el terrorismo.
- ▶ **Lavado de dinero:** Podría utilizarse para canalizar dinero a los terroristas.
- ▶ **Tráfico de armas:** Podría utilizarse para armar a los terroristas.

— continuará en la página 3

Joe Eldridge, Chair

University Chaplain, Professor
American University

William LeoGrande, Vice-Chair

Dean and Professor, Department of
Government, American University

Richard Erstad, Secretary/Treasurer

Director, Latin America, American Friends
Service Committee

Martín Coria

Interim Director, Social and Economic
Development Church World Service

Charles Currie, SJ

President, Association of Jesuit
Colleges and Universities

Benjamin Davis

Regional Program Director, Solidarity Center,
AFL-CIO

Marie Dennis

Director, Maryknoll Office for Global Concerns

Ralph Fine

Attorney

Séamus Finn, OMI

Director of the Justice, Peace and Integrity
Office, Oblates of Mary Immaculate

Kathy Gille

Former Senior Advisor to the Democratic
Whip, U.S. House of Representatives

Louis W. Goodman

Dean, School of International Service
American University

Franklin Knight

Professor, Department of History
Johns Hopkins University

Danuta Lockett

Senior Advisor, Victims of Torture Fund

Cynthia McClintock

Professor of Political Science and International
Affairs, The George Washington University

Cecilia Muñoz

VP of Research, Advocacy, and Legislation
National Council of La Raza

Joy Olson

Executive Director, Washington Office
on Latin America

Greg Ratliff

Senior Fellow, Aspen Institute

Margaret Roggensack

Attorney

Lars Schultz

Professor, University of North Carolina
at Chapel Hill

Alex Wilde

Vice President for Communications
Ford Foundation

Silvia Wilhelm

Founder & Director, Puentes Cubanos

Lee Zeigler

Former Director, Bechtel International
Center, Stanford University

CON SABÁTICO:**Lisa Fuentes**

Department of Sociology, American University

Venezuela y derechos humanos

El 22 de abril de 2004, John Walsh testificó ante el Grupo de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes de Estados Unidos (EEUU). A continuación aparece una versión recortada de su declaración.

La crisis política de Venezuela no ha estallado en la violencia generalizada y aún en la guerra civil que muchos observadores temen que pueda ocurrir. La comunidad internacional, especialmente la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Centro Carter, ha jugado un papel decisivo en evitar que se desate una ola de mayor violencia, intermediando en el acuerdo de mayo de 2003 entre el gobierno y las fuerzas de oposición y vigilando atentamente el referéndum que el acuerdo de mayo puso en marcha. Pero el hecho de que la crisis no haya estallado se debe principalmente a la buena voluntad y compostura de la gran mayoría del pueblo venezolano.

Aún así, la situación política sumamente polarizada ha empañado la vida pública en Venezuela, produciendo frecuentes confrontaciones violentas, pérdidas de vidas humanas y numerosas denuncias de abusos graves cometidos por las fuerzas de seguridad del estado. Las protestas de febrero y marzo de 2004 en torno al referéndum tuvieron como resultado 13 personas asesinadas y otras 119 heridas, 49 de ellas con armas de fuego. Las circunstancias que condujeron a estas muertes y heridas siguen sin aclararse todavía. Durante las protestas se detuvieron entre 300 y 400 personas, y si bien la mayoría fue liberada en las semanas siguientes, muchos de los detenidos se quejaron de haber sido golpeados y torturados por la Guardia Nacional y las fuerzas policiales. WOLA comparte las profundas preocupaciones de nuestros colegas de derechos humanos con respecto a estas acusaciones, y exhorta al gobierno a tomar medidas para que los autores de estos hechos sean llevados ante la justicia.

La crisis política inmediata y los episodios de violencia son lógicamente un importante centro de atención. Pero los problemas de derechos humanos de Venezuela son anteriores y van más allá de la crisis política por la cual atraviesa el país. El Departamento de Estado de los EEUU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recientemente publicaron informes sobre la situación de derechos humanos en Venezuela. Ambos informes ponen de relieve la debilidad del estado de derecho en Venezuela. La expresión más clara del debilitado estado de derecho es la impunidad ante las violaciones de derechos cometidas por fuerzas de seguridad nacional, estatal y municipal y por grupos privados que actúan con el consentimiento de las fuerzas oficiales. Un factor importante que contribuye al debilitado estado de derecho es la independencia cuestionable del sistema judicial de Venezuela.

Para ser claros, el debilitado estado de derecho y la impunidad no son desconocidos para Venezuela, y tampoco es Venezuela el único país de la región que enfrenta estos problemas. Pero, si bien el Presidente Chávez heredó muchos de los problemas en materia de derechos humanos y si bien la crisis actual es una responsabilidad compartida, su gobierno ha realizado esfuerzos insuficientes para resolver los problemas y con frecuencia ha considerado que las críticas provenientes de grupos de derechos humanos tenían motivaciones políticas.

Con respecto al sistema judicial, la CIDH informa que el 84 por ciento de los jueces venezolanos ocupan cargos provisorios o temporarios, poniendo en duda su independencia. “La consolidación del estado de derecho”, según la CIDH, “demanda un poder judicial que sea en sí mismo y sea considerado independiente e imparcial, y por lo tanto es fundamental revertir la situación endeble de la mayoría de los jueces venezolanos...”. De manera similar, el Departamento de Estado advirtió que, no obstante ser jurídicamente independiente el poder judicial civil “era muy ineficiente y algunas veces corrupto y los jueces de todos los niveles eran influenciados de una

serie de fuentes, incluso el poder ejecutivo”. La CIDH observó que el problema de jueces provisionales “es muy anterior al gobierno actual” pero considera que el problema se ha agravado con la reestructuración judicial llevada a cabo por el gobierno de Chávez.

La CIDH estima que el 90 por ciento de los casos de violaciones de los derechos humanos en Venezuela nunca traspasó las actuaciones iniciales, lo que condujo a un círculo vicioso de impunidad y violencia. Los casos más preocupantes de violaciones señalados por la CIDH, el Departamento de Estado y varios grupos de derechos humanos venezolanos, son los cientos de asesinatos cometidos en todo el país por los autodenominados “grupos de exterminio”. Estos asesinatos y la impunidad con la que son llevados a cabo son anteriores al gobierno actual. Aparentemente, los grupos de exterminio operan motivados por razones criminales y no políticas, y la mayoría de los vínculos de los delincuentes con la policía involucran a las fuerzas estatales, no a las fuerzas de seguridad del gobierno nacional. Sin embargo, ni el gobierno nacional ni los diversos estados han hecho lo suficiente para investigar y dismantelar estos grupos.

Mis comentarios se han concentrado en el rol del gobierno en la defensa de los derechos humanos, porque el monopolio legítimo del gobierno en el uso de la fuerza pública implica la obligación de garantizar la protección de los derechos humanos fundamentales. Venezuela ha suscripto numerosos tratados internacionales de derechos humanos, y su Constitución otorga un rango constitucional a los tratados ratificados. Las obligaciones del gobierno de promover y proteger los derechos humanos son por lo tanto claras e inequívocas.

Sin embargo, también es importante reconocer la intensidad del conflicto en Venezuela y el uso de algunos dentro de la oposición de lo que parecen ser tácticas deliberadamente provocativas. No hay que excusar los abusos cometidos por las fuerzas del gobierno. Pero ninguno de los lados del conflicto político actual puede jactarse de haber honrado su defensa retórica de la democracia y del estado de derecho. Con respecto al comportamiento de la oposición, el golpe de estado de 2002 contra el gobierno de Chávez reflejó claramente su evidente desprecio



Differing interpretations of the Venezuelan constitution are central to the current political crisis.

por el orden constitucional. El Presidente Chávez fue ilegalmente detenido, y tal como lo describe el informe sobre derechos humanos de 2003 del Departamento de Estado, “el líder empresarial de la oposición Pedro Carmona, sin ninguna autoridad constitucional, se autoproclamó presidente interino y suspendió la Asamblea Nacional y los tribunales”. Reconocer los reclamos legítimos de ambos lados es de suma importancia para comprender el conflicto en curso. 🇺🇸

Terrorismo

viene de la página 1

Si bien existen razones para preocuparse por estas actividades ilegales, la retórica está descontrolada. Llamarle a todo terrorismo perjudica a los que tratan de evitar ataques terroristas, y distorsiona nuestra manera de pensar sobre cómo abordar las causas subyacentes de las actividades trans-fronterizas ilícitas.

Consideremos solo un ejemplo de las implicancias de una definición tan abarcativa de terrorismo. Muchos políticos de los EEUU se refieren a los productores de coca como “narcoterroristas”. Pero la mayor parte de la coca de América Latina es producida por agricultores campesinos terriblemente pobres; la cultivan porque paga bien, gracias al mercado norteamericano.

En Bolivia, las protestas de los pequeños productores de coca contribuyeron a derrocar el último gobierno. Al catalogar a los pobres agricultores de coca como “narcoterroristas”, los EEUU busca quitarles legitimidad. Sus quejas sobre la falta de desarrollo rural pueden ser ignoradas porque son “terroristas”. Una política tan excluyente exacerba la actual crisis política.

El uso incorrecto del lenguaje y la intención de infundir temor para obtener un rédito político interfieren con la resolución de los problemas reales del hemisferio y son potencialmente destabilizadores.

Exijamos que nuestros funcionarios públicos dejen de utilizar palabras que infunden temor. El gobierno de los EEUU debería controlar de cerca las amenazas de ataques terroristas contra el país. Al mismo tiempo, solucionemos otros problemas reales donde existen alentando el comercio equitativo y el desarrollo rural, ofreciendo tratamiento para las

Crisis política y seguridad pública en Haití

Por Rachel Farley y Rachel Neild

Gran parte del debate en los Estados Unidos (EEUU) desde que el Presidente de Haití, Jean Bertrand Aristide, dejó su país el 29 de febrero, estuvo puesta en cuestiones relacionadas con el rol que jugaron los EEUU en su partida, en su posible ayuda a grupos de oposición, y en el abandono generalizado que demostraron los EEUU hacia Haití en los últimos años. Claramente, la respuesta de los EEUU a la crisis fue tardía y envió mensajes confusos a los actores claves. Estas cuestiones merecen ser examinadas a fondo. Pero, el futuro de Haití debe permanecer en el centro de la atención internacional. Para salir de su crisis, Haití necesita un gobierno inclusivo y representativo. Dar

discurso, diciendo que lo mejor para Haití sería que Aristide dimitiera. Le explicaron claramente a Aristide que no le ayudarían a protegerse contra un ataque rebelde inminente. Sí había serios problemas con el gobierno de Aristide, incluyendo su corrupción, sus vínculos con grupos armados y la represión de los medios. Pero el pedido de renuncia de los EEUU, un cambio radical de postura, alentó a la oposición a permanecer intransigente en su rechazo de participar en una solución política, y no hizo nada para disuadir a los rebeldes armados o evitar la violencia.

Los confusos mensajes enviados por los EEUU plantearon dudas sobre sus verdaderas intenciones

Los confusos mensajes enviados por los EEUU plantearon dudas sobre sus verdaderas intenciones y su rol en la partida de Aristide de Haití.

seguridad al pueblo de Haití debería ser un tema prioritario en la agenda de un nuevo gobierno y para la misión internacional apostada allí. Debe crearse una fuerza policial democrática independiente y efectiva, lo cual requerirá el compromiso y apoyo a largo plazo de la comunidad internacional.

Respuesta de los EEUU en Haití

La comunidad internacional tardó en involucrarse en la crisis de Haití, esperando hasta que la situación estuviera fuera de control. Una vez que CARICOM, los EEUU y Francia tomaron parte, trabajaron juntos para articular una resolución política entre Aristide y los partidos políticos de la oposición. Según el acuerdo, Aristide debía terminar su mandato, se designaría un nuevo primer ministro y se formaría un gobierno con representación de los partidos de la oposición.

Aristide aceptó el plan, pero los partidos se negaron a participar. Había que ejercer presión para lograr una solución política, pero desgraciadamente la comunidad internacional hizo poco para presionar a la oposición para que aceptara el compromiso propuesto.

En lugar de ello, mientras los rebeldes avanzaban hacia el capitolio, EEUU y Francia cambiaron su

y su rol en la partida de Aristide de Haití. Así están las acusaciones de Aristide de que los EEUU lo secuestraron, que su partida fue un golpe de estado y su afirmación de que seguía siendo el Presidente de Haití. También se plantean interrogantes sobre la colaboración del gobierno de los EEUU con la oposición en Haití, y las ventas de armas de los EEUU a la República Dominicana que podrían haberse infiltrado a través de la frontera ingresando a Haití. El 9 de marzo, 23 miembros del Congreso, encabezados por la Representante Demócrata de California, Barbara Lee, pidieron una comisión especial para que investigue estos asuntos.

Seguridad pública y derechos humanos

Con el tiempo, la seguridad pública volverá responsabilidad del gobierno haitiano, por lo que la comunidad internacional debe ayudar al país a reconstruir su fuerza policial nacional. Se teme que a esa nueva fuerza policial se incorpore a rebeldes y gente con antecedentes de graves abusos a los derechos humanos. Herard Abraham, general del ejército cuando Aristide disolvió esa fuerza en 1995, ya fue nombrado Ministro del Interior. Según se informa, tiene intenciones de admitir rebeldes

opositores a Aristide dentro de la fuerza policial, aunque dijo que no incluirá a personas acusadas de violaciones de derechos humanos. También dijo que desea reimplantar el ejército de Haití, disuelto por Aristide en 1994.

Muchos de los que participaron en el levantamiento contra Aristide están condenados por abusos a los derechos humanos. Algunos fueron condenados *in absentia* y regresaron a Haití durante los disturbios para participar en el levantamiento. Un ejemplo es Louis Jodel Chamblain, declarado culpable de un asesinato extrajudicial y de participar en la masacre de Raboteau en 1994. Asimismo, durante el levantamiento, muchos condenados por abusos a los derechos humanos escaparon de prisión.

Perspectivas

Haití se enfrenta con un camino arduo a la recuperación económica y a la reconstrucción de sus instituciones democráticas. La situación se empeoró con las devastadoras inundaciones en

mayo, que cobraron más de 1.000 víctimas y dejaron a 1.600 personas desaparecidas y dadas por muertas. Los EEUU deberían incrementar la asistencia de emergencia para Haití, así como la asistencia para el desarrollo y la prevención de desastres.

Los EEUU también deberían comprometerse a colaborar en la restauración de las instituciones democráticas de Haití, en particular la policía. Los EEUU invirtieron US\$ 70 millones entre 1994 y 2000 para crear una fuerza policial profesional en Haití, una inversión que no debería desaprovecharse. Los EEUU, con la comunidad internacional, deberían ayudar a establecer una fuerza policial políticamente neutral que pueda garantizar la seguridad de toda la sociedad, mientras el país se encamina hacia un proceso electoral. A ninguna persona que tenga antecedentes criminales o que haya participado en actos violentos para derrocar al gobierno se le debería permitir incorporarse a la fuerza policial, y a los violadores de derechos humanos se los debe hacer asumir la responsabilidad por los delitos que cometieron. 🇺🇸

Nuevas publicaciones

¡Haga su pedido hoy!

Hidden Powers in Post-Conflict Guatemala: *Illegal Armed Groups and the Forces Behind Them*, por Susan Peacock y Adriana Beltrán, diciembre 2003, 98 p., US\$10. Un análisis completo de la red interconectada de poderosos guatemaltecos conocida como "poderes ocultos", los "grupos clandestinos" que actúan a sus instancias, y su impacto sobre la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho en la Guatemala de hoy. *Estará disponible en español en septiembre de 2004.*

Rights and Development, Vol. 2, Nº 1, marzo 2004, 12 p., US\$2. Con artículos sobre el TLC y el ALCA, y una entrevista con Darci Frigo, abogado de derechos humanos de Brasil.

Del proyecto Drogas, Democracia y Derechos Humanos:

Drug War Monitor, *Grietas en el Consenso de Viena: El Debate sobre el Control de las Drogas en la ONU*, por Martin Jelsma y Pien Metaal, Instituto Transnacional, Amsterdam, junio 2004, 24 p., US\$3. Expone los roles de las oficinas de las Naciones Unidas dedicadas a definir y supervisar la política internacional de drogas, identifica las contradicciones entre los diferentes enfoques hacia el abuso

ilícito de drogas, y propone una visión alternativa para crear un régimen de control de drogas más humanitario.

Special Update on Ecuador: *Ecuador Gets Colombia's Drift – Aerial Eradication of Coca Crops on the Border*, por Sandra G. Edwards, consultora de WOLA, junio 2004. *Sólo disponible en nuestro sitio de Internet.*

Todas las publicaciones más recientes de WOLA también están disponibles en nuestro sitio www.wola.org.

Nuevas publicaciones externas del personal de WOLA

Gastón Chillier, Cecilia Ales y Gustavo Palmieri, "Corrupción de la Policía en la Argentina: Procesos Armados por la Policía Federal" en S. Einstein y M. Amir, **Police Corruption: *Paradigms, Models and Concepts—Challenges for Developing Countries***, The Uncertainty Series, Volumen 4.1. Estados Unidos: Oficina de Justicia Penal Internacional, 2003, p. 589-618.

John Walsh, "Fuzzy Math: Why the White House Drug Control Budget Doesn't Add Up", FAS Drug Policy Analysis Bulletin, Edición Nº 10, febrero 2004.

Actividades de WOLA, diciembre 2003 a mayo 2004

Políticas en Washington

- ▷ John y Kathy Ledebur de la Red de Información Andina prepararon una nota sobre la política de drogas de EEUU en **Bolivia** para el presidente Jimmy Carter, antes de su visita de diciembre.
- ▷ WOLA aconsejó a miembros del Congreso que firmen una carta dirigida al presidente Álvaro Uribe en apoyo al trabajo de grupos de derechos humanos (DDHH) y sociedad civil en **Colombia**. Firmaron 74 miembros. WOLA también envió preguntas a asesores del Congreso anticipándose a la visita de Uribe a Washington en marzo.
- ▷ En enero, WOLA coauspició una sesión de estrategias para defensores de una nueva política EEUU hacia **Cuba**.
- ▷ Geoff participó en una recepción del Departamento del Estado (DOS) en enero para el nuevo embajador de EEUU en **El Salvador**.
- ▷ En marzo, WOLA ayudó a reunir firmas para una carta de miembros del Congreso al secretario de estado, Colin Powell, solicitando la neutralidad de EEUU en las elecciones presidenciales en **El Salvador**.
- ▷ Adriana se reunió en enero con el ex ministro de relaciones exteriores de Guatemala, Edgar Gutiérrez, y la representante de las Naciones Unidas (NNUU), Martha Doggett, para hablar sobre la situación de la Comisión para Investigar Grupos Ilegales y Organizaciones Clandestinas de Seguridad (CICIACS) en **Guatemala**. WOLA y otros grupos de DDHH escribieron una carta instando a los embajadores de EEUU y Europa en Guatemala a que sigan apoyando el pronto establecimiento de CICIACS.
- ▷ WOLA envió preguntas sobre **Guatemala, El Salvador y Cuba** que fueron formuladas por miembros del Congreso durante una audiencia celebrada en marzo sobre el informe anual de DDHH del DOS.
- ▷ A principios de año, Laurie sugirió a oficinas del Congreso que apoyen una resolución condenando los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, **México**. En marzo, WOLA envió un informe actualizado al Congreso sobre la presunta participación de la policía en los asesinatos de Juárez.
- ▷ En abril, WOLA apoyó a los firmantes de una carta patrocinada por el Rep. Jan Schakowsky (D-IL) al presidente Fox de **México**, recomendando que su gobierno acate la resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de excarcelar al ciudadano estadounidense Alfonso Martín del Campo.
- ▷ En mayo, Laurie se dirigió a miembros del Congreso instándolos a tratar en la sesión interparlamentaria de **EEUU y México** los asesinatos de las mujeres de Juárez.
- ▷ En diciembre, John habló en una recepción del DOS para el nuevo embajador de EEUU en **Perú**, Curt Struble.
- ▷ En diciembre, John informó a los asesores del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes sobre la situación en **Venezuela**. En marzo se reunió con funcionarios de la Oficina de Asuntos Andinos del DOS para discutir la política de EEUU hacia ese país. El 22 de abril, declaró sobre Venezuela en una sesión del Grupo de DDHH del Congreso.
- ▷ En marzo, Gastón y John informaron a Astrid Schomaker, director de asuntos de la Comunidad **Andina** para la Comisión Europea.
- ▷ En una sesión informativa del Congreso que tuvo lugar en enero, Vicki habló sobre el posible impacto del **TLC** en Centroamérica.
- ▷ Gabi participó, en marzo, de una mesa redonda sobre el **TLC**, auspiciada por el Instituto del Grupo Hispánico del Congreso.
- ▷ En marzo, WOLA se reunió con funcionarios del Pentágono y del Comando Sur de EEUU, y del Comité de Servicios Armados del Senado y Cámara de Representantes, sobre el proyecto de ley de autorización de **defensa nacional** del año fiscal 2005. En abril, Joy se reunió con SouthCom sobre la declaración anual de postura, su contenido sobre **terrorismo**, y la identificación del populismo radical y bandas como amenazas potenciales.

Introducción de voces latinoamericanas

- ▷ WOLA arregló la visita en enero del padre Gabriel Izquierdo, de la U. Javeriana de **Colombia**, coordinando reuniones con académicos, políticos y fundaciones de Washington.

- ▷ El 29 de marzo, WOLA organizó un desayuno informativo sobre “Derechos Humanos en el Suroeste de **Colombia**” con el ex gobernador de Cauca, Floro Tunubalá, y Ludivia Giraldo Días, MINGA.
- ▷ En febrero, WOLA auspició una sesión informativa y coordinó visitas para el Rev. Raimundo García Franco, un ministro presbiteriano de Cárdenas, **Cuba**, que dirige el Centro Cristiano para la Reflexión y el Diálogo.
- ▷ En febrero, WOLA coordinó visitas en el Congreso y acompañó al Dr. Guillermo Mata, el candidato a vicepresidente de **El Salvador** por el FMLN, durante su visita a Washington.
- ▷ En febrero y marzo, WOLA organizó reuniones para grupos **guatemaltecos** de DDHH con el DOS, la USAID, la Unión Europea, las embajadas europeas, las NNUU, oficinas del Congreso, y ONG, para hablar sobre la situación de los derechos humanos en el país y la formación de la comisión internacional para investigar grupos clandestinos. Entre los visitantes se encontraban los activistas de DDHH Claudia Samayo; Gustavo Meoño, de la Fdn. Rigoberta Menchú; Helen Mack, de la Fdn. Myrna Mack; Orlando Blanco, de la Coordinadora Nacl. de DDHH de Guatemala; y Juan Pablo Pons y Angélica González, del CALDH.
- ▷ WOLA y el Fondo Moriah coauspiciaron, en marzo, la sesión informativa “*Prospects for Human Rights Improvement in Guatemala: A View From Inside and Out,*” con Frank LaRue de la COPREDEH, Helen Mack y Orlando Blanco.
- ▷ WOLA coordinó una visita a Washington para representantes de ONG **mexicanas** de DDHH que reclaman justicia por los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua. Se reunieron con grupos de DDHH, oficinas del Senado y funcionarios del DOS.
- ▷ El 1 de marzo, WOLA coauspició una reunión informal con el LAWG titulada “Derechos Humanos en **México**: Avances y Promesas Incumplidas,” presentando al Centro de DDHH Miguel Agustín Pro Juárez y a la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los DDHH.
- ▷ El 25 de mayo, WOLA organizó una reunión informal presentando a John Burstein y Cecilia Vásquez del FORO para el Desarrollo Sustentable en Chiapas, **México**.
- ▷ En febrero, WOLA coordinó visitas al Congreso y a la rama ejecutiva para los visitantes **peruanos**, Javier Mujica, José Regalado y Pablo Rojas, de la Coordinadora Nacl. de DDHH.
- ▷ El 19 de mayo, WOLA y la U. George Washington coauspiciaron un Seminario Andino sobre “La Crisis Política de **Venezuela**: Orígenes y Trayectoria,” presentando a Ana María Sanjuan, directora del Centro para la Paz y DDHH de la U. Nacl. de Venezuela.
- ▷ El 1 de marzo, WOLA coauspició un Seminario Andino con la U. George Washington titulado “**El Estado Confrontando la Protesta Social**”. El seminario presentó a expertos en DDHH: Javier Mujica, Perú, Víctor Abramovich, Argentina y Sacha Llorenti, Bolivia.

WOLA en Latinoamérica

- ▷ Joy acompañó, en mayo, a una delegación del Congreso a **Bolivia**, coauspiciada por varias organizaciones. Visitó a Chapare, Cochabamba y La Paz, y se reunió con funcionarios, ONG, el ejército y la policía de Bolivia, y la embajada de EEUU, concentrándose en cuestiones de política sobre drogas, temas militares y de DDHH.
- ▷ Del 17 al 21 de febrero, WOLA condujo una delegación a **Colombia** con el Rep. James McGovern (D-MA), que viajó a Arauca y permaneció dos días en Bogotá para reunirse con funcionarios del gobierno, académicos y la sociedad civil. Entre los participantes estaban un asesor de la oficina de Jan Schakowsky (D-IL) y representantes del LAWG y del *American Friends Service Committee*.
- ▷ En enero, Geoff viajó a **Cuba**, formando parte de una delegación organizada por el Consejo Nacl. de Iglesias.
- ▷ En marzo, Geoff y Gabi viajaron a **El Salvador** y hablaron sobre las elecciones presidenciales con la embajada de EEUU, partidos y varias ONG.
- ▷ Joy asistió en mayo a una conferencia sobre seguridad hemisférica en **Guatemala**, uniéndose a una sesión sobre el rol de la sociedad civil en cuestiones militares. También habló sobre la CICIACS con líderes de ONG, Frank LaRue, el vicepresidente Eduardo Stein, las embajadas de EEUU y Suecia y la Fundación Soros.
- ▷ En enero, Kimberly y Adriana viajaron a **Nicaragua** para finalizar el cierre de la oficina de capacitación en incidencia política de WOLA en Managua.
- ▷ En marzo, WOLA escribió al gobernador de Guerrero, **México** y a miembros del congreso estatal de Guerrero expresando apoyo a un proyecto de ley contra las desapariciones forzadas. Este tema fue luego cubierto en el diario local “El Sur”.

- ▷ En mayo, Laurie asistió a un seminario sobre seguridad pública y DDHH en **México**, organizado con la asistencia de ONG de DDHH y académicos. También se reunió con diversos actores para hablar sobre la violencia sufrida por mujeres y la impunidad en Ciudad Juárez, entre ellos Guadalupe Morfín, comisionada especial para evitar actos de violencia contra las mujeres en Juárez; Emilienne de Leon de Semillas; Celia Aguilar de UNIFEM; y miembros del Congreso Mexicano.
- ▷ Del 17 - 24 de enero, John viajó a **Venezuela** con una delegación de grupos de DDHH, paz y justicia organizada por la Oficina Maryknoll para Problemas Globales. En Caracas y en Lara, se reunieron con funcionarios de la embajada de EEUU, el presidente Hugo Chávez, el vicepresidente José Vicente Rangel y otros funcionarios de gobierno; dirigentes religiosos y de la comunidad, defensores de DDHH, y analistas políticos.

Conferencias y Eventos

- ▷ En enero, Rachel llevó a Iowa a un grupo de activistas cubano-americanos para hablar con funcionarios estatales, empresarios, medios de prensa y candidatos presidenciales, sobre la necesidad de cambiar la política hacia **Cuba**.
- ▷ En mayo, Joy asistió a una cena del BID que se ofreció a Presidente Berger de **Guatemala**.
- ▷ En marzo, Laurie habló en una sesión informativa del Día Internacional de la Mujer organizada por el Grupo de Mujeres Congresistas sobre los Derechos y la Seguridad de las Mujeres en Iraq, Afganistán, y Ciudad Juárez, **México**.
- ▷ El 3 de marzo, John habló en la U. George Mason en un seminario sobre Bolivia, titulado “Protesta Popular, Neoliberalismo y **Política de Drogas** de los EEUU”.
- ▷ Joy asistió a la reunión de la comisión de **control de drogas** de las NNUU y a una sesión informativa llevada a cabo por el Consejo Senlis en Viena, en marzo.
- ▷ A fines de mayo, Kimberly presentó un trabajo sobre la política contra las drogas de EEUU en un coloquio internacional sobre **Cultivos ilícitos en la región andina**, en París, Francia.
- ▷ El 23 de marzo, el programa de **Amigos de América Latina** de WOLA se plegó al Centro Internacional para la Investigación sobre Mujeres para

honrar a Sally Yudelman. La Rep. Hilda Solis (D-CA) fue la oradora del evento.

- ▷ En marzo, WOLA coauspició, junto con el *Solidarity Center* y el *International Labor Rights Fund*, una audiencia temática en la **CIDH** sobre violaciones de derechos laborales en Centroamérica.
- ▷ El 2 de marzo, WOLA ofreció una recepción a defensores de DDHH de toda la región que estaban en Washington para la sesión de primavera de la **CIDH**.
- ▷ El 4 de marzo, Gastón participó en una audiencia ante la **CIDH** sobre los desafíos que enfrenta.
- ▷ En enero, Gastón hizo una presentación en la U. Interamericana de Defensa sobre “**El Sistema Interamericano**” – Perspectivas y Posibles Reformas”.
- ▷ El 12 de febrero, Gastón realizó una presentación en la Reunión de Expertos Gubernamentales de la **OEA** sobre “Las mejores prácticas y experiencias nacionales en la adopción de medidas antiterroristas desde la perspectiva de los derechos humanos”.

WOLA en las Noticias

- ▷ En febrero, Vicki fue citada en la Folha de Sao Paulo, **Brasil**.
- ▷ Gastón fue citado en la *Semana* y *El Tiempo* de **Colombia** en torno a la ley antiterrorista aprobada por el congreso de ese país.
- ▷ WOLA ofreció en **Colombia** dos conferencias de prensa expresando su apoyo a los defensores de DDHH, en Arauca el 18 de febrero y en Bogotá el 20, en el contexto de la delegación en la cual participó el Rep. James McGovern (D-MA). También durante la delegación, WOLA y el Rep. McGovern visitaron un programa de alimentación escolar del Programa Mundial de Alimentos en Ciudad Bolívar, y ofrecieron otra conferencia de prensa a favor de la financiación de programas de alimentación escolar.
- ▷ Kimberly fue entrevistada y citada por *BBC Mundo*, la Unidad de Inteligencia del *Economist*, *Agence France-Presse*, *Chicago Tribune*, *BBC.com* y *The Scotsman* sobre varios aspectos del conflicto de Colombia y de la política de EEUU hacia **Colombia**.
- ▷ En enero, Rachel fue citada en el *Des Moines Register*, mientras acompañaba a un grupo de cubano-americanos opositores al embargo de EEUU a reuniones que tuvieron lugar en Iowa.

- ▷ Rachel fue entrevistada sobre el voto del 15 de abril en la Comisión de DDHH de las NNUU que aprobó una resolución criticando a **Cuba** por sus violaciones a los DDHH. En mayo fue entrevistada por la BBC sobre la relación del gobierno cubano con México y los problemas diplomáticos entre los dos países, y nuevamente sobre la decisión del gobierno cubano de cerrar los negocios en dólares en respuesta al endurecimiento del embargo del presidente Bush.
- ▷ En marzo, Geoff fue citado en *Houston Chronicle* y *Christian Science Monitor* sobre las elecciones presidenciales en **El Salvador**. Geoff destacó el rol desempeñado por los EEUU en las elecciones en entrevistas en los programas 'All Things Considered', de la National Public Radio, 'Strategic Sights' de Pacifica Radio, CNN International, y Voice of America, y suministró información para un editorial publicado por el *Chicago Tribune*.
- ▷ En enero, Geoff fue citado en *In These Times* sobre los resultados de las elecciones en **Guatemala**. Adriana fue citada en el *Miami Herald* cuando el ex dictador Efraín Ríos Montt perdió su inmunidad para ser enjuiciado.
- ▷ Joy y Richard Feinberg escribieron un editorial de opinión sobre la iniciativa de la CICIACS de **Guatemala** para el *Miami Herald*.
- ▷ En marzo, Rachel fue citada en dos artículos de *Newsday* después de la partida del presidente Aristide de **Haití**. En mayo, Rachel habló con el Servicio Internacional de la BBC sobre el desembolso de US\$60 millones en ayuda humanitaria a Haití.
- ▷ Laurie fue citada en artículos de Associated Press, Reuters, *Arizona Republic*, *IPS* y *Televisa* sobre la decisión de la Corte Mundial a favor de **mexicanos** condenados a muerte en los EEUU. Fue citada en el *Washington Post* y en el *Houston Chronicle* sobre los asesinatos de Juárez, y en el *San Francisco Chronicle* sobre la presencia militar de EEUU en Latinoamérica.
- ▷ A principios de diciembre, WOLA coauspició una conferencia de prensa en el National Press Club, para marcar el comienzo de la ronda final de negociaciones sobre el **TLC**. Los oradores en la conferencia, como el Rep. Sander Levin (D-MI) y representantes de sindicatos de EEUU y de la sociedad civil de Centroamérica, fueron citados en *Reuters*, el *Washington Post*, y *OneWorld.net*.
- ▷ En diciembre, al finalizar las negociaciones para el **TLC**, Geoff y Vicki fueron citados en el *Houston Chronicle* y en el *Inter Press Service*. Gabi envió una carta al editor de *Los Angeles Times*, y fue citada en el *Christian Science Monitor* al cumplirse el décimo aniversario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
- ▷ Kimberly fue citada en el *Denver Post* en un artículo sobre desigualdades económicas y **la Cumbre de las Américas**.
- ▷ Gastón ofreció una entrevista en la Radio 4 de la BBC sobre el rol que pueden jugar **los tribunales de crímenes de guerra y comisiones de la verdad** en el proceso de superar el legado de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra. 🇺🇸

¡WOLA celebra sus 30 años!

En 2004 se cumplen 30 años de la fundación de la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos. Celebramos documentando nuestros logros y redoblando nuestros esfuerzos para colocar a los derechos humanos en el centro de la política de EEUU hacia América Latina. Publicaremos un número especial de *Enlace* sobre el rol de WOLA en la evolución de las relaciones entre EEUU y la región desde los años 70. Obtuvimos financiamiento especial de la Fundación Ford para escribir la historia completa de WOLA, que se publicará en 2005. Y estamos programando un foro

público sobre la política EEUU hacia América Latina para después de las elecciones presidenciales.

Mirando la situación de los derechos humanos en el mundo actual, la misión de WOLA nos parece tan importante como siempre. Invitamos a nuestros amigos y colegas en los EEUU y en el exterior a plegarse a nuestros esfuerzos de renovar el compromiso con la defensa de la democracia, los derechos humanos y la justicia social en América Latina. Por favor consulte nuestra página en Internet para obtener información actualizada sobre actividades y eventos.

30 años

Las mejores prácticas en la adopción de medidas contra el terrorismo, bajo la perspectiva de los derechos humanos

Lo siguiente es una versión recortada del testimonio dado el 12 de febrero por Gastón Chillier ante la Reunión de Expertos Gubernamentales de la Organización de Estados Americanos (OEA). Propone que la OEA desarrolle directrices basadas en las normas interamericanas de derechos humanos a ser usadas por los estados miembros al diseñar e implementar medidas contra el terrorismo. La Misión Permanente de México a la OEA redactó una resolución a favor de la propuesta que fué aprobada por la Asamblea General de la OEA en Quito en junio [AG/RES. 2035 (XXXIV-O/04)].

Destaco primero la importancia de una reunión en la cual se puedan escuchar e intercambiar buenas prácticas sobre la implementación eficaz de medidas contra el terrorismo a partir del respeto de las normas de los derechos humanos.

Lamentablemente, el terrorismo ha sido parte de la historia reciente de muchos países de América Latina. No sólo ha afectado gravemente los derechos fundamentales de la sociedad o de grupos particulares sino que también ha socavado las instituciones democráticas.

Desafortunadamente, los remedios adoptados por los gobiernos de aquel momento, en su mayoría regímenes militares, fueron mucho peor que la enfermedad. Así, medidas compartidas y aplicadas por muchos gobiernos de la región han dejado un trágico saldo de miles de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y sumarias, torturas, detenciones arbitrarias, violaciones al debido proceso legal, violación a la intimidad personal, violación a la libertad de expresión y la lista es aún más larga. Por otro lado, también han dejado democracias extremadamente débiles que todavía luchan por fortalecer sus instituciones.

Este recuento afirma la necesidad de tener en cuenta las experiencias pasadas de los países con el fin de diseñar políticas que, al mismo tiempo que sean eficaces para combatir el terrorismo, garanticen la protección efectiva de los derechos humanos. No pocas veces, al mirar algunas de las situaciones presentes, no es posible evitar una amarga sensación de déjà vu. De estar viviendo situaciones en las cuales, con el pretexto de la excepcionalidad de la amenaza del terrorismo, se pone en peligro la vigencia de los derechos humanos en la región. La promoción de legislaciones que afectan las libertades personales; condiciones de detención contrarias a las normas

internacionales; normas que limitan o impiden el derecho a la defensa o el acceso a tribunales independientes; la definición vaga de conductas de terrorismo que no respecta el principio de legalidad o la aplicación de figuras penales que utilizan los conceptos de terrorismos para reprimir demandas sociales; el trato conjunto y en forma indiferenciada de crímenes de terrorismo con otros crímenes como el narcotráfico; la intervención de las fuerzas armadas en cuestiones de seguridad pública.

Los países de la OEA cuentan con un marco interamericano sólido para la protección de los derechos humanos en el contexto de la promoción de medidas antiterroristas. Por un lado se encuentran todos los tratados de derechos humanos y la declaración de los derechos y deberes del hombre. La Carta Democrática establece la vigencia plena de los derechos humanos como condición necesaria para una democracia. La reciente Declaración de Seguridad igualmente deja en claro que no es posible combatir las amenazas, sean tradicionales o nuevas, sin respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. El artículo 15 de la Convención Interamericana contra el Terrorismo establece que “Las medidas adoptadas por los estados partes . . . deben tener lugar con total respeto por el estado de derecho, los derechos humanos y las libertades fundamentales”.

Por otro lado, el sistema también cuenta con la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que cumplen un rol fundamental en la promoción y protección de los derechos humanos en la región. El valioso informe de la Comisión de 2002 sobre Terrorismo y Derechos Humanos muestra la reacción rápida y eficaz de este organismo ante la posibilidad que la declarada “guerra contra el terrorismo” contribuya una amenaza a la vigencia plena de los derechos humanos.

Pero es necesario reconocer que en la tradición de muchos de los países hay una diferencia, todavía importante, entre el reconocimiento legal de los derechos humanos y su protección efectiva. En ese sentido, distintas agencias gubernamentales encargadas del diseño o implementación de políticas antiterroristas soslayan los compromisos asumidos por los estados en materia de derechos humanos. Peor aún, los derechos humanos se ven como obstáculo a la eficacia de medidas antiterroristas.

Por el contrario, como surge de las experiencias relatadas al principio, debe pensarse a los derechos humanos como herramientas indispensables en el fortalecimiento del estado de derecho. El fin no justifica los medios y los derechos humanos no deben ser mirados como el costo necesario para la implementación de medidas antiterroristas eficientes.

En este sentido, me permito hacer una proposición concreta para su consideración. Se trata de que la OEA elabore unas directrices que recojan los estándares internacionales en materia de protección de derechos humanos en relación con medidas adoptadas por los estados para luchar contra el terrorismo. Estas directrices deberían surgir del informe de la Comisión citado anteriormente. Estas

directrices podrían ser aplicadas por los gobiernos de la región para diseñar e implementar políticas antiterroristas respetuosas de las normas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. En el ámbito regional, el propio Comité Interamericano Contra el Terrorismo debería aplicarlas para cumplir con su función de coordinar los esfuerzos de los gobiernos en su lucha contra el terrorismo. Las directrices deberían ser aprobadas por la Asamblea General con el fin de otorgarles mayor legitimidad ante los estados miembros. Con la aprobación de las directrices, la OEA estaría cumpliendo con su rol para prevenir las violaciones a los derechos humanos y apoyar a los Estados en garantizar su debida protección.

Teniendo en cuenta que la Comisión es el principal órgano encargado de la promoción de los derechos humanos, debería tener un rol protagónico en la elaboración de estas directrices.

Para finalizar, quiero expresar la voluntad de WOLA, y creo que represento el sentir de muchas organizaciones de derechos humanos de la región, de participar en esta discusión con el fin de realizar aportes y contribuir a los esfuerzos de los Estados para garantizar la protección debida de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo. 🇺🇸

¡Queremos tu apoyo!

Sí, quiero contribuir a financiar el trabajo de WOLA para promover los derechos humanos, la democracia y la justicia social en América Latina. Adjunto una donación de:

\$200 \$100 \$75 \$50 \$35 \$ _____ (otro monto)

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ País _____ Código Postal _____

Tel _____ Fax _____ Correo electrónico _____

WOLA es una organización sin fines de lucro y exenta de impuestos estadounidenses.

Favor de extender tu cheque a nombre de WOLA y enviarlo a:

1630 Connecticut Avenue NW, Suite 200, Washington DC 20009, USA

También se puede contribuir a través de nuestro sitio de Internet www.wola.org. ¡Gracias!

Personal de WOLA

Joy Olson

Directora Ejecutiva

Kimberly Stanton

Directora Adjunta y Directora de Investigación

Gastón Chillier

Representante Sénior, Derechos Humanos y Seguridad Pública

Vicki Gass

Representante Sénior, Asuntos Económicos y Brasil

Geoff Thale

Representante Sénior, El Salvador, Cuba y Nicaragua

Rachel Neild

Representante Sénior, Programa de Seguridad Pública

John Walsh

Representante Sénior, Región Andina y Políticas de Drogas

Laurie Freeman

Representante, México y Políticas de Drogas

Coletta Youngers

Directora, Proyecto Políticas de Drogas

Eileen Rosin

Gerente, Proyecto Políticas de Drogas

Adriana Beltrán

Oficial de Programa, Guatemala y Coordinadora de Medios

Rachel Farley

Oficial de Programa, Cuba

Katie Malouf

Asistente de Programa, México, Región Andina, y Seguridad Pública

Gabi Kruks-Wisner

Asistente de Programa, Centroamérica, Cuba y Asuntos Económicos

Nadia Malley

Gerente Financiera

Lori Piccolo

Representante, Desarrollo Financiero

Elsa Falkenburger

Coordinadora, Desarrollo Financiero

Tanya Aguilar

Directora de Operaciones

**ENLACE**

Vol. 13 No. 1 • junio de 2004
ISSN 1059-6402

Editado por Kimberly Stanton

Washington Office on Latin America

1630 Connecticut Avenue, NW
Washington, DC 20009
Tel: 202.797.2171
Fax: 202.797.2172
Email: wola@wola.org
Web: www.wola.org

**Washington Office on Latin America**

1630 Connecticut Avenue, NW
Washington, DC 20009 USA



overflow from Joy's article

drogas, y apoyando buenas prácticas de gobierno que hagan frente a la corrupción. A la larga, éstos son los pasos que harán que la región sea estable y los EEUU un país seguro. 🇺🇸